

**ACTA DE LA JUNTA DE ESCUELA ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2013**

En Badajoz, siendo las 11:34 horas del día 23 de Septiembre de 2013, se reúnen en el Salón de Grados de la Escuela de Ingenierías Industriales los miembros de Junta que se relacionan en el Anexo I y que se adjunta en el Acta, para celebrar sesión ordinaria de Junta de Escuela de acuerdo con el siguiente orden del día:

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones 10/06/2013, 26/06/2013 y 24/07/2013.
2. Informe del Director.
3. Sistema de Garantía de Calidad.
 - a. Aprobación, si procede, de la versión 2.0 del Proceso de Orientación al Estudiante de la E.II.II. (POE_EII).
 - b. Nombramiento de la Comisión de Orientación al Estudiante (COE).
4. Renovación de miembros de comisiones de calidad de Titulaciones.
5. Imposición de insignias y becas: Requisitos.
6. Asuntos de trámite.
 - a. Tutela de cursos.
7. Ruegos y preguntas.

Excusan su asistencia Dña. Consuelo Gragera, D. Francisco Méndez, Dña. Maribel Milanés, D. Daniel Rodríguez.

JUNTA DE ESCUELA

Sesión ordinaria del 23 de Septiembre de 2013

- 1. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones 10/06/2013, 26/06/2013 y 24/07/2013.**

Las actas se aprueban por unanimidad.

- 2. Informe del Director.**

El Sr. Director da las condolencias por el fallecimiento de la madre de D. Ferando Zayas, la madre de D. Pablo Valiente y la madre de Dña. Monserrat García.

D. José Carlos Moreno Pérez de 31 años, antiguo alumno de la Escuela ha fallecido en un accidente de coche en Sudáfrica. Trabajaba en una central termosolar.

El Sr. Director hace constar la felicitación a D. José María Montanero que leyó la Lección Inaugural del Curso.

En los próximos días se harán efectivas las jubilaciones de los compañeros D. Fernando Zayas, D. Saturnino Salguero y D. Alfonso Marcos.

D. Joaquín Fernández se traslada a la Universidad de Oviedo ya que ha conseguido una plaza en dicha Universidad.

El Sr. Director anuncia la recepción de los informes favorables de la ANECA a los tres Títulos de Grado.

El Máster de Seguridad y Salud Laboral, El Máster de Ingeniería Energética y Recursos Renovables y el Máster de Ingeniería Industrial, están pendientes aún de respuesta aunque se han enviado informes de subsanación a algunas cuestiones planteadas por la ANECA.

El Sr. Director informa que el Gobierno de Extremadura va a ampliar el plazo para poder solicitar nuevos Títulos para el curso siguiente. Propone que, al menos, se inicien los trámites de solicitud de los Títulos que se pretendan implantar, ya que otros Centros están siguiendo la política de transformar todos los Títulos anteriores en Grados o Másteres. Los segundos ciclos de Ingeniero en Organización Industrial e Ingeniero en Electrónica que se imparten en este Centro no se han transformado en ningún Título.

JUNTA DE ESCUELA

Sesión ordinaria del 23 de Septiembre de 2013

El Sr. Director informa que para el presente curso, en los Grados quedan 15 vacantes en el Grado en Ingeniería Electrónica y 2 en el de Ingeniería Eléctrica. Se espera que estas plazas se cubran durante las próximas semanas, con lo que quedarán cubiertas totalmente las plazas ofertadas para los Títulos de Grado.

El Sr. Director informa que se han reajustado las letras de separación para los grupos de primer curso para igualar el número de dichos grupos, que habían quedado descompensados incluso con tres letras.

En Consejo de Gobierno se aprobó la mayoría de la renovación de Profesores Contratados. El mantenimiento de 4º curso de Ingeniero Industrial ha favorecido a la carga docente de las Áreas. Además ha favorecido a alumnos que no tenían opción de concluir el Título de Ingeniería Industrial.

Respecto a los Institutos de Investigación el Consejo de Gobierno trasladó los informes de la ANEP, que en algunos casos es desfavorable.

Respecto a 4º de Ingeniería Industrial que se vuelve a abrir la matriculación, ha habido suficiente demanda. El curso anterior iba a ser el último en que se permitía la matriculación en dicho curso y se obligó a los alumnos a matricularse del curso completo. Con la nueva apertura de asignaturas, los alumnos del curso anterior deben pagar la tasa de 2ª matrícula, muy superior a la tasa de los créditos sin docencia. Se ha enviado una consulta para poder dar una solución a los alumnos, pero aún no se ha recibido respuesta.

El Sr. Director comenta que las asignaturas optativas presentan un límite de alumnos en su matriculación. Dicho límite se aprobó en el año 2002 y se calcula multiplicando por $\frac{3}{4}$ el número de matriculados en la asignatura obligatoria que más alumnos tenga del mismo curso.

Como ejemplo, en 3º del Grado en Ingeniería Eléctrica, la asignatura obligatoria que más alumnos tenía era 30 alumnos durante el curso anterior. En el Grado en Ingeniería Electrónica, la asignatura obligatoria que más alumnos tenía era de 15 alumnos. Al calcularse el límite a partir de los números de año anterior, ha ocasionado que se hayan generado límites muy bajos para dichas asignaturas optativas. Se ha solicitado al Rectorado que recalculase los límites con los datos de este año.

El Sr. Director analiza el número de matriculados en 3º de Grados. En términos medios, la Titulación que más alumnos tiene es el Grado en

JUNTA DE ESCUELA

Sesión ordinaria del 23 de Septiembre de 2013

Ingeniería Mecánica, en segundo lugar, el Grado en Ingeniería Eléctrica con la mitad aproximadamente y en tercer lugar el Grado en Ingeniería en Electrónica con la tercera parte.

3. Sistema de Garantía de Calidad.

a. Aprobación, si procede, de la versión 2.0 del Proceso de Orientación al Estudiante de la E.II.II. (POE_EII).

D. Juan Manuel Carrillo explica que el Proceso que se presenta va a formar parte de un Plan de Orientación Integral (POI) más general. Seguidamente se nombrará la Comisión de la Comisión de Orientación al Estudiante (COE) que será la encargada de elaborar el Plan de Actividades de Orientación al comienzo de cada curso.

La Junta de Escuela será la que valide el POI cada curso o cada vez que sufra modificación.

El procedimiento se aprueba por unanimidad.

b. Nombramiento de la Comisión de Orientación al Estudiante (COE).

La Comisión que se propone es:

Coordinación.

D. Diego Carmona.

Representantes de subplanes.

D. Francisco Zamora.

D. David de la Maya.

D. Víctor Valero.

PAS

D. José Antonio Gutiérrez

Coordinador de la UAE

D. Juan Ruiz.

Comisión de Calidad de los Grados.

D. Santiago Salamanca.

Comisión de Calidad de los másteres.

D. Blas Vinagre.

El Subdirector de Ordenación Académica.

D. Pablo Carmona. Con voz pero sin voto.

2 alumnos (a espera de que los Alumnos propongan a sus

JUNTA DE ESCUELA

Sesión ordinaria del 23 de Septiembre de 2013

representantes)

La composición se aprueba por unanimidad.

4. Renovación de miembros de comisiones de calidad de Titulaciones.

El Sr. Director propone las sustituciones siguientes en las comisiones de calidad:

Comisión de calidad del MUI:

D. Jesús Lozano como coordinador de la comisión por Dña. Raquel Pérez y a D. Óscar Borrero por D. José Sánchez.

La propuesta se aprueba por unanimidad.

Comisión de calidad del MURRIE:

D. Ignacio Arranz por D. Sebastián Rojas.

D. Conrado Ferrera por D. Fernando Zayas.

La propuesta se aprueba por unanimidad.

5. Imposición de insignias y becas: Requisitos.

El Sr. Director expone que es compleja la elección de la fecha del acto de imposición de insignias. El acto de este año se realizará el día 11 de octubre de 2013.

Para el acto de este año y de forma provisional, propone que los requisitos que han de tener los alumnos para poder recibir las insignias sean algo más permisivos que los vigentes para poder incluir a los alumnos de Grado que están concluyendo sus estudios.

Intervenciones:

D. Alfredo Álvarez opina que el mes de septiembre es una buena opción para realizar el acto porque se conocen los resultados del curso y puede aprovecharse para institucionalizar un acto de apertura del nuevo curso. Propone que el requisito que debe cumplir el alumno para poder recibir la insignia sea que pueda presentarse en la convocatoria de Diciembre.

Dña. Gracia Cárdenas afirma que para poder emplear la convocatoria de Diciembre el alumno ha de tener pendientes 27 créditos máximo, no incluyendo el

JUNTA DE ESCUELA

Sesión ordinaria del 23 de Septiembre de 2013

Trabajo fin de Grado/Máster.

Con este dato, el Sr. Director propone que el alumno pueda recibir la insignia si tiene 4 asignaturas pendientes y el Trabajo fin de Grado/Máster.

D. Teresa Miranda indica que las fechas de defensa de Trabajos fin de Carrera está abierta hasta octubre.

Las propuestas que se presentan son:

Para los Títulos de Grado, los alumnos que pueden recibir las insignias serán los que tengan pendientes 4 asignaturas y el Trabajo fin de Grado.

Para los Másteres, los alumnos que pueden recibir las insignias serán los que tengan pendiente el Trabajo fin de Máster.

Las propuestas se aprueban por unanimidad.

6. Asuntos de Trámite.

El Sr. Director comenta que los cursos que se presentan cubren una necesidad formativa para cubrir los puestos técnicos en las ITV de la región.

D. Diego Carmona expone que la formación que se presentan es un requisito para poder optar a futuros puestos en las ITV.

Los cursos se aprueban por unanimidad.

7. Ruegos y Preguntas.

D. Santiago Salamanca pregunta por la constante demanda que realiza el Sr. Director para solicitar parte del 15% de los ingresos que aportan los cursos a la UEx y que se desarrollan en la Escuela. Considera que el desarrollo de los cursos generan unos costes que no se satisfacen desde la UEx. Propone que, si es necesario, se realice algún acuerdo de Junta de Escuela.

El Sr. Director agradece el ofrecimiento de D. Santiago Salamanca ya que considera necesario que parte de esa partida se dedique a cubrir parte de los costes que estos cursos generan en consumo eléctrico, desgaste de cañones, etc.

El Sr. Director considera que las actividades de cursos para profesionales es una actividad importante que debe realizar el Centro. Lo que solicita a la UEx es que sea consecuente con los gastos que estos cursos generan.

D. Florentino Sánchez ruega que cuando se haga referencia una Normativa de ámbito Nacional se denomine Normativa Nacional y no Estatal.

**ESCUELA DE
INGENIERÍAS INDUSTRIALES
SECRETARIO ACADÉMICO**

Campus Universitario
Avda. de Elvas, s/n
06071 BADAJOZ
Tel: + 34 924 28 96 31 / 00
Fax: + 34 924 28 96 01
E-mail: secretinin@umex.es

JUNTA DE ESCUELA

Sesión ordinaria del 23 de Septiembre de 2013

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Director da por finalizada la Junta, siendo las 12:41 horas del día 23 de septiembre de 2013, de todo lo cual como Secretario doy fe.

V° B°

EL DIRECTOR,

EL SECRETARIO ACADÉMICO,

Francisco Quintada Gragera.

Eduardo Manuel Cordero Pérez.

JUNTA DE ESCUELA

Sesión ordinaria del 23 de septiembre de 2013

ANEXO I

**ANEXO I: RELACIÓN DE MIEMBROS ASISTENTES A LA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE ESCUELA DEL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2013**

MIEMBROS NATOS

D. Francisco Quintana Gragera.
D. Pablo Carmona Del Barco.
D. Eduardo Cordero Pérez.
D. Alfredo Álvarez García.
Dña. María Teresa Miranda García-Cuevas.
Dña. María Gracia Cárdenas Soriano.

Representantes de Departamentos

D. José Luis Ausín Sánchez
D. José Luis Herrero Ausín.
D. Fernando Guiberteau Cabanillas.
D. Luis Carlos García-Tuñón.
D. Lorenzo Calvo Blázquez
D. Sergio Rubio Lacoba.
D. Florentino Sánchez Bajo
D. José Luis Guiral Ruiz
D. Francisco de Frutos Gómez Fernández-Aguado
D. Ángel Luis Pérez Rodríguez
D. Fernando López Rodríguez.

MIEMBROS ELECTOS: Sector A

D. Francisco Javier Alonso Sánchez.
D. Manuel Calderón Godoy
D. Inocente Cambero Rivero
D. José Luis Canito Lobo
D. Carlos Cárdenas Soriano
D. Ricardo Chacón García
D. David de la Maya Retamar
Doña. María Ángeles Díaz Díez.
D. Juan Félix González González.
D. Miguel Ángel Jaramillo Morán
D. Jesús Salvador Lozano Rogado.
D. Francisco Méndez Fernández.
D. Francisco Jesús Moral García.

D. Raquel Pérez Aloe Valverde.

D. Enrique Romero Cadaval.
D. Juan Ruíz Martínez
D. Santiago Salamanca Miño
D. Eduardo Sabio Rey
Dña. Pilar Suárez Marcelo

MIEMBROS ELECTOS: Sector B

Dña. Eva González Romera
Dña. Felisa Consuelo Gragera Peña
Dña. Irene Montero Puertas
D. Víctor Valero Amaro
D. Francisco Zamora Polo
Dña. María Isabel Milanés Montero.

MIEMBROS ELECTOS: Sector C

Dña. Noelia Duarte Delgado.
Dña. Nuria Harto Flores.
D. Andrés Domingo Gómez Bravo
D. Carlos Borja Jaraquemada Téllez.
D. Sergio Martín Prats.
D. Alejandro Moreno Guerrero.
D. Juan Luis Morera Fernández.
D. Jesús Javier Palma Galán.
D. Daniel Rodríguez Jorge.
D. Gloria Romo Jarén.
D. Ana Belén Ruíz Cano.
D. Francisco de Tena García.

MIEMBROS ELECTOS: Sector D

D. José Ignacio Arranz Barriga
D. Alfredo Anselmo Gómez-Landero Pérez
Dña. Enriqueta Gañán Gómez.
D. José María Herrera Olivenza.